



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4725

23/02/2024

13068

AUTOR/A: BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOPA, Carmen (GP); PARRA APARICIO, Julia (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); SAYAS LÓPEZ, Sergio (GP); TORRES TEJADA, María (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, observa que no existe ningún proceso de privatización en marcha en el Hospital Comarcal de Melilla.

En todo caso, los procedimientos de contratación de las obras, servicios y suministros del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) se tramitan de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y se publican en el Boletín Oficial del Estado y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, garantizando la publicidad y transparencia de los citados procedimientos.

Madrid, 25 de marzo de 2024